



Los conceptos de graduación o egreso en el marco de un sistema de protección social





Los fundamentos de la protección social



- La política social del Gobierno consiste en **asegurar** que toda la población tenga acceso a los recursos necesarios para tener un nivel básico de **bienestar garantizado**.
- En particular, **focaliza** sus acciones en las personas y grupos que por razones de pobreza, discapacidad, edad, etnia, género u otra condición, son más **vulnerables**.
- La estrategia es **crear oportunidades** para que las personas que están expuestas a más riesgos puedan desarrollarse con mayor **autonomía**.



Se trata de un **Sistema de Protección Social** implementado de manera descentralizada, es decir, que existe y opera desde lo **local**.

Esto tiene sentido debido a que es la manera concreta de igualar oportunidades para los grupos, personas que se encuentran en situación de **vulnerabilidad**.

Desde la perspectiva de la **Equidad**, la cobertura y calidad de los servicios sociales determinan las condiciones de vida de la población.

Luego, insuficiente cobertura o mala calidad de los servicios, constituyen factores de **Inequidad** para la población de ese territorio.





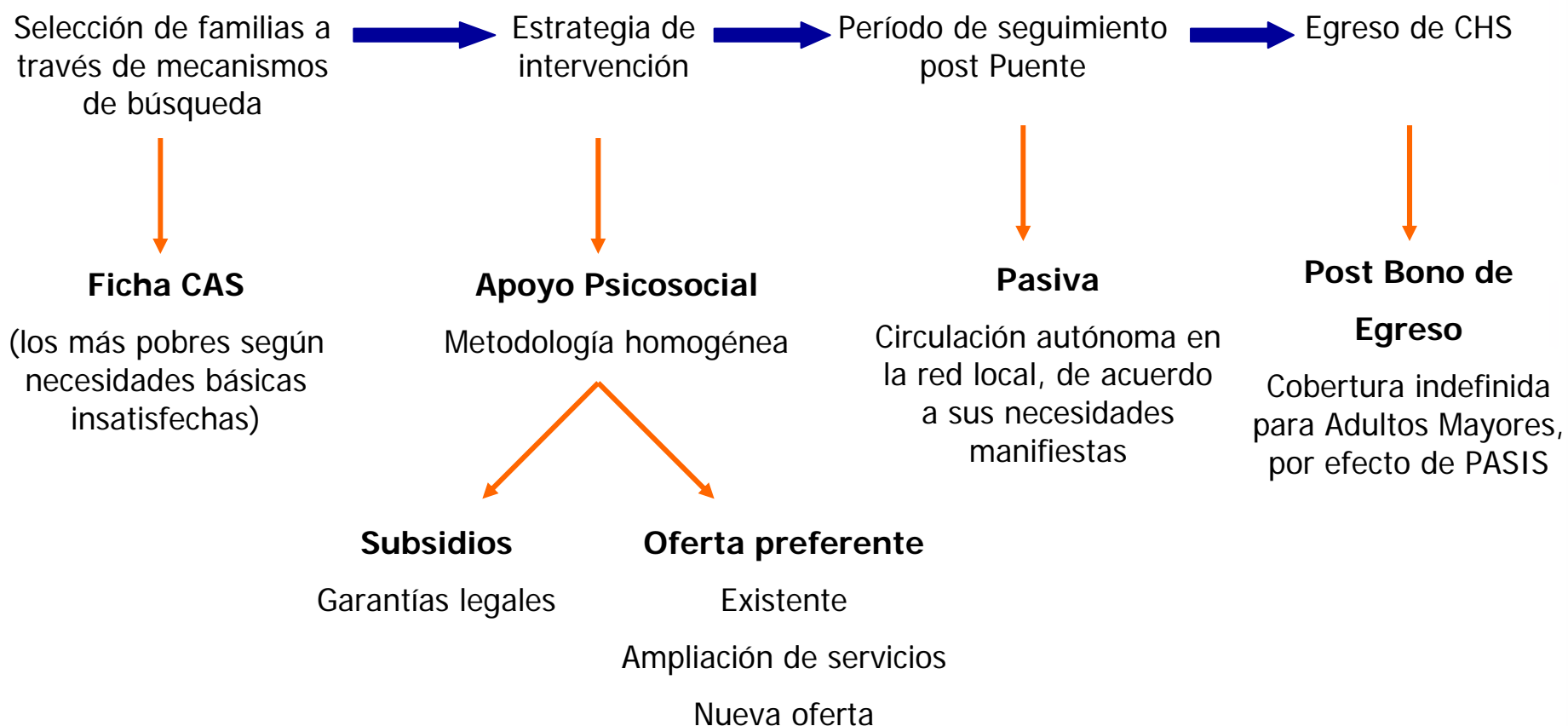
La lógica de coberturas, prestaciones y garantías



Trayectoria de Protección Social en CHS (1)



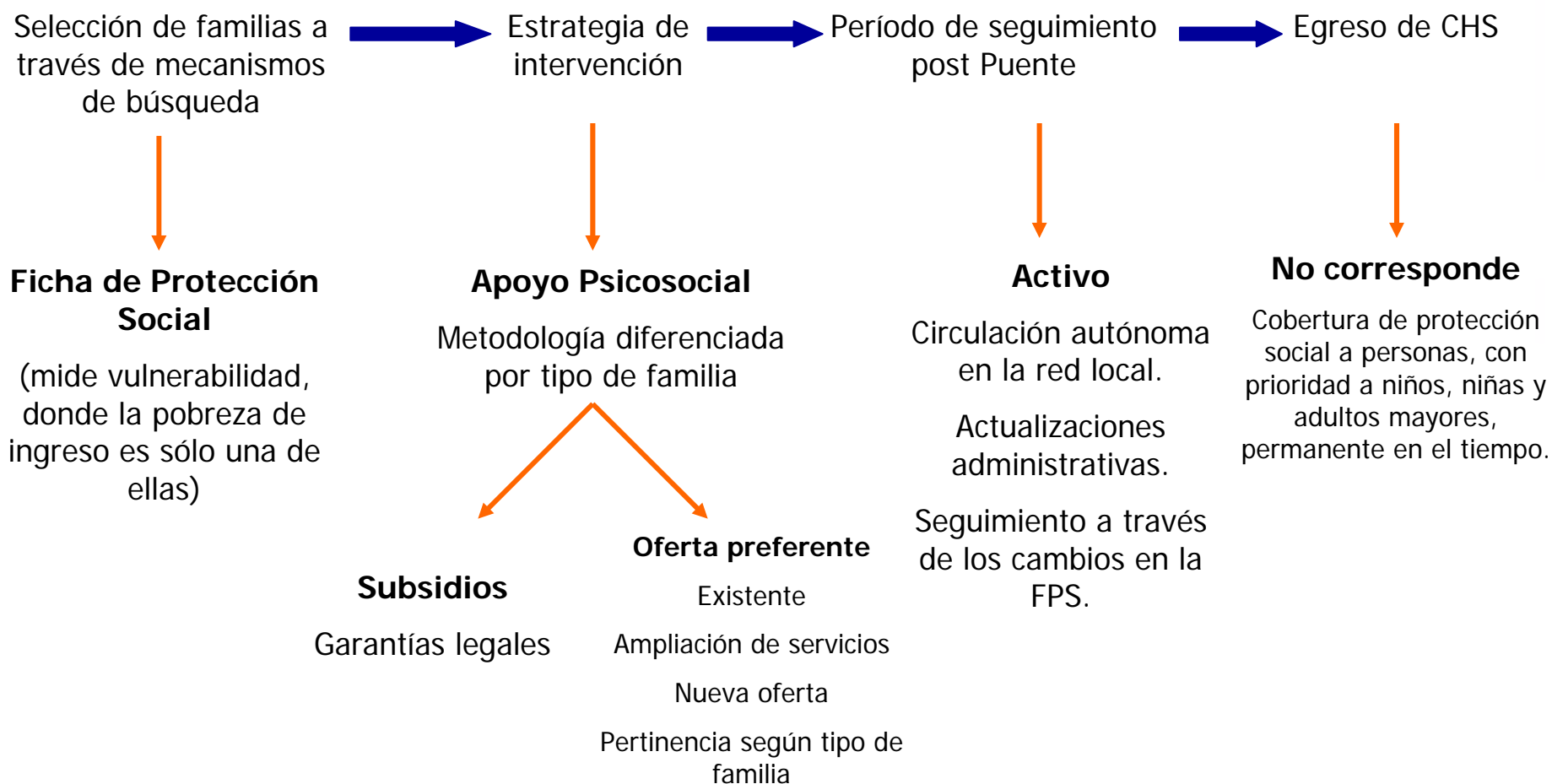
CONDICIONES MÍNIMAS DE CALIDAD DE VIDA, EN DIMENSIONES DEFINIDAS



Trayectoria de Protección Social en CHS (2)



CONDICIONES MÍNIMAS DE CALIDAD DE VIDA, EN DIMENSIONES DEFINIDAS, DIFERENCIADAS SEGÚN TIPO DE FAMILIA





- La red de servicios del Estado debe ser capaz de **garantizar respuestas oportunas y pertinentes** a las personas cubiertas por Chile Solidario, dependiendo del ciclo de vida en el cual se encuentren.
- Así, se extenderán las garantías a dos grupos prioritarios: **niñas y niños** hasta la educación superior, y a **adultos mayores**.

Protección Social permanente

- Para **niños y niñas** hasta la educación superior:
 - Subsidio Familiar
 - Salas Cuna y Educación preescolar
 - Prestaciones y programas de JUNAEB
 - Subvención Pro retención
 - Subvención Preferencial.
 - Becas de estudios superiores.
- Para **Adultos Mayores**:
 - Pensiones Asistenciales
 - Pensión Básica Solidaria
 - Atención y Prestaciones de salud





Progresos y desafíos en el proceso de institucionalización del Sistema de Protección Social



A partir de una oferta programática basada en el diseño único nacional, y de ejecución centralizada, se ha avanzado hacia un **modelo de gestión de políticas**, donde una sus expresiones es la instalación de un **Sistema de Protección Social** que existe y opera en lo local.



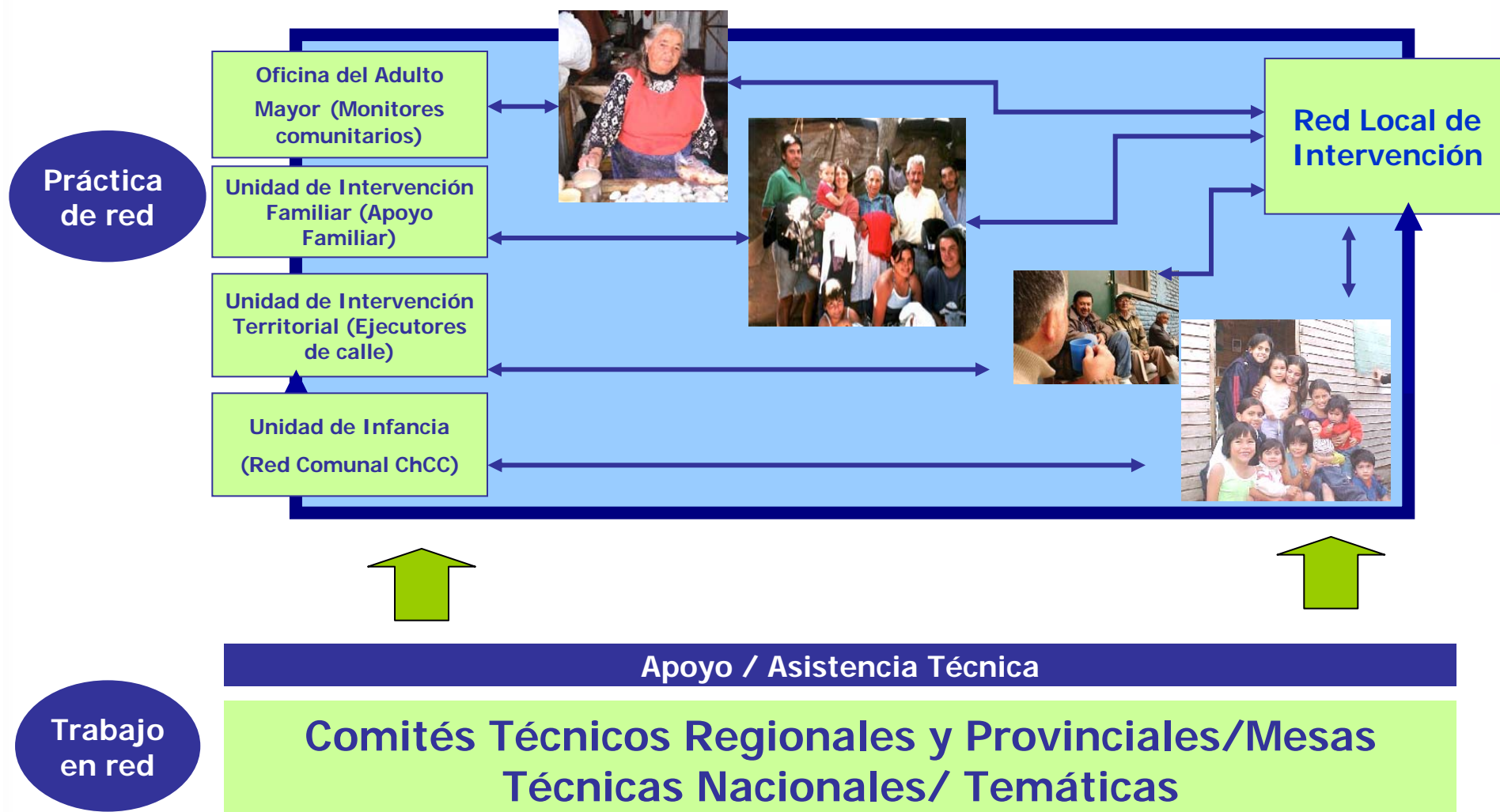
Condiciones institucionales logradas

En esta etapa se ha avanzado en la **generación de condiciones institucionales** básicas para que esto pueda funcionar en lo local.



Protección Social en lo Local

Municipalidades/Comunas



Características de Funcionamiento de la Protección Social en lo Local

Mecanismos de monitoreo que permiten **búsqueda activa** de usuarios.

Gestión local de protección social en la lógica de oferta integrada de servicios.

Protección especial en etapas críticas del ciclo vital, condición de pobreza extrema u otro factor de vulnerabilidad.



Dotación de recursos y aseguramiento de **oportunidades en los territorios**.

Mecanismos diferenciales de **gestión de acceso** al sistema.

¿Qué significa estar socialmente protegido?



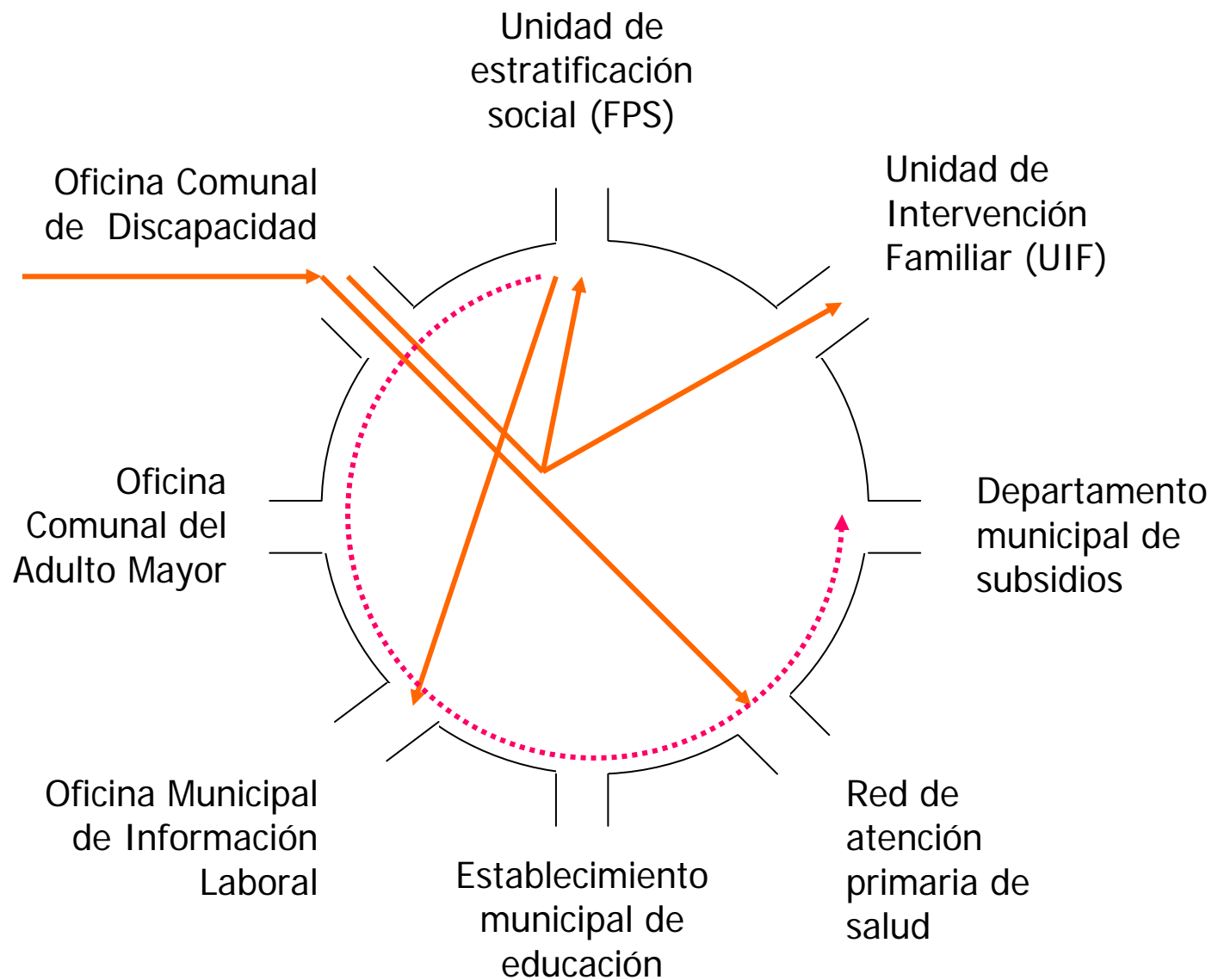
- Significa que se han identificado las **vulnerabilidades** que le afectan (no sólo la condición de pobreza).
- Significa ser reconocido como **sujeto de acción preferente** por parte de la red social.
- Significa recibir las prestaciones sociales que estando disponibles en el sistema, ahora están **garantizadas**.
- Significa que se **amplían las posibilidades de lograr los apoyos** que se necesitan para mejorar condiciones básicas de bienestar como salud, educación y habitabilidad.

¿Qué significa estar socialmente protegido?



- Significa que frente a contingencias o siniestros, existen **mecanismos de aseguramiento** (no contributivos).
- Significa que **se reducen tiempos de espera** para recibir una prestación y se **amplían los períodos de cobertura** de algunos beneficios (prestaciones monetarias).
- Significa que se accede a oportunidades que permiten impulsar o fortalecer **emprendimientos**, económicos o de otro tipo.
- Significa que se cuenta con recursos que **suplementan o fortalecen la capacidad generadora de ingresos**.

Red Local de Intervención en Protección Social



Circuito integrado de servicios sociales

Red
institucional
local de
servicios
sociales



Entonces ...

La instalación y desarrollo de una política de protección social **requiere del rediseño (adaptación) paulatino de la institucionalidad**, y una oportunidad de mejoramiento de los servicios sociales .



Chile Solidario es el primer paso en la institucionalización de la política de protección social: tiene un **alto efecto demostrativo** porque instala una nueva lógica de trabajo.

La operación de las políticas y sistemas de protección social requiere el **desarrollo de competencias específicas** de gestión que hagan posible el trabajo en red.

- Perfeccionamiento continuo de las políticas sociales universales, que nos permiten avanzar **hacia una lógica de Protección Social y de garantía de derechos.**
- Mejores **instrumentos de Medición de la vulnerabilidad** y no sólo de la pobreza – **la nueva Ficha de Protección Social.**
- Identificación correcta de la Población prioritaria a ser protegida – **aquellos que requieren de atención especial.**



Construcción de **Mapas de Vulnerabilidad**, que permitan focalizar territorialmente a la población en mayor riesgo y sus redes cercanas.

Evaluación de **proceso, de resultados y de impacto** de los programas y políticas de protección social.



La **Protección Social** es una dimensión importante de la vida social del país, ya que fomenta la cohesión y reduce las brechas sociales, al aumentar las oportunidades de inserción y desarrollo de los grupos más vulnerables.

En este sentido, se constituye, más que en un gasto para el país, en una inversión a largo plazo, previniendo riesgos que afectan la cohesión social y el desarrollo humano.